

Intervención del diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, para razonar su voto a favor.

El presidente:

Siendo así, se concede el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, quien intervendrá a favor del dictamen hasta por 10 minutos.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Con tu permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputado.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Expreso mi más sincero agradecimiento por la población de este dictamen en

sentido positivo, sobre el reconocimiento de nuestras cocineras tradicionales guerrerenses.

Gracias a mis compañeras y compañeros de la Comisión de Cultura, a todos los que con responsabilidad y sensibilidad le dieron luz verde para esta propuesta, tenemos que reconocer que existe un colapso de interpretaciones jurídicas con respecto a nuestras funciones constitucionales como diputados y las funciones del Poder Ejecutivo referente a los decretos sobre conmemoraciones de días especiales. En resumen, quiero decirles que hubo múltiples trabas administrativas para que admitieran este dictamen.

Las cocineras tradicionales de Guerrero son un patrimonio vivo de nuestro

pueblo, son las verdaderas custodias de nuestra identidad y de nuestra vasta gastronomía, que aún sin libros, ni títulos universitarios, transmiten una sabiduría ancestral que la UNESCO declaró como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. En cada una de nuestras regiones hay una cocinera tradicional que es el corazón de su comunidad, la que une familias, la que recibe al turista con orgullo y la que con su trabajo genera economía para cada uno de los pueblos. Porque la gastronomía guerrerense no es solo una comida, es empleo, es turismo y es desarrollo.

Por eso este encuentro de cocineras tradicionales que hoy se aprueba como política pública permanente, no es un evento más, es justicia para miles de mujeres rurales que durante décadas han sido olvidadas. Es un reconocimiento a su liderazgo, a su esfuerzo y a su arte. Es la oportunidad de que cada 15 de octubre en el marco de la conmemoración de la erección de nuestro estado de Guerrero, se celebre y se reconozca a sus cocineras entregándoles el premio al rescate y tradición de la cocina guerrerense y se

les abra las puertas del turismo comunitario, de las cadenas productivas locales y del orgullo regional. El Congreso del Estado les ha cumplido a nuestras cocineras tradicionales.

Es cuanto, diputado presidente.